RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE”

La Subdirectora Regional de Apoyo Noroccidental, en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por la Resolución 0002406 del 04 de julio de 2017; la Ley 80 de 1993; la Ley 1150 de 2007; la Ley 1474 de 2011; el Decreto 0019 de 2012; Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 y Resolución No 0-0962 del 24 de agosto de 2020, por medio de la cual se actualiza el manual de contratación de la Fiscalía General de la Nación y demás disposiciones que las modifiquen, aclaren, deroguen y las que le sean contrarias a las leyes civiles y comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, mediante la Resolución 02406 de julio 04 de 2017, proferida por el señor Fiscal General de la Nación (e), se delega en los Subdirectores Regionales la facultad de dirigir y controlar los procesos de contratación en sus etapas precontractual, contractual y pos contractual, suscribir actos, convenios y contratos, y ordenar el gasto y pago respectivo, en toda clase de acuerdo de voluntades que se adelanten en el área de cobertura de la respectiva Subdirección Regional de Apoyo, sin límite de cuantía o modalidad de contratación.

SEGUNDO: Que, acorde al artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, se hace necesaria la expedición del presente Acto Administrativo que justifique la modalidad de Contratación Directa, en calidad de arrendamiento, para el presente proceso, y, así mismo, se ordene la suscripción y legalización de los mismos, para lo cual deben seguir las siguientes reglas: a) Verificar las condiciones del mercado inmobiliario en la ciudad en la que la Entidad estatal requiere el inmueble b) Analizar y comparar las condiciones de los bienes inmuebles que satisfacen las necesidades identificadas y las opciones de arrendamiento, análisis que deberá tener en cuenta los principios y objetivos del sistema de compra y contratación.

TERCERO: Que, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.2.1, 2.2.1.2.1.4.1 y 2.2.1.2.1.4.11 del Decreto 1082 de 2015, el Grupo de Administración de Sedes, de la Subdirección regional Noroccidental, remitió el día 5 de noviembre de 2020, con radicado No. 20200880001161, al Grupo de Gestión Contractual, de la misma, los estudios previos con el fin de adelantar los procesos de contratación directa, en calidad de arrendamiento, a partir del 01 de diciembre de 2020, hasta el 31 de Julio de 2022.

CUARTO: Que, teniendo en cuenta que la Fiscalía General de la Nación, por la función misional que cumple, debe hacer presencia en todo el territorio nacional, y, a sabiendas, que la entidad no cuenta con inmuebles propios, que permita su funcionabilidad, se hace necesario que la Subdirección Regional Noroccidental, adelante a través de la modalidad de Contratación Directa, la consecución de dichos inmuebles, por cuanto la prestación de

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE"

acceso a la justicia se debe prestar, de forma continua e ininterrumpida, a la ciudadanía en general, por ser un servicio público esencial.

QUINTO: Que, de acuerdo con el valor obtenido en el análisis del sector realizado y teniendo en cuenta los valores proyectados como incremento del IPC expedido por el DANE, para el año 2021 y para el año 2022, el valor total estimado para adelantar los presentes procesos de contratación asciende a la suma de **DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE. ($10.461.667.424),** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales, a que haya lugar. Los valores estimados para cada uno de los contratos son los siguientes:

N°	MUNICIPIO	SECCIONAL	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	DEPENDENCIA QUE FUNCIONA EN LA SEDE	VALOR TOTAL (20 MESES)
001	ABEJORRAL	ANTIOQUIA	JUAN BAUTISTA GIL RINCÓN, mayor de edad, vecino del municipio de Abejorral (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 558.962 de Abejorral, quien obra en nombre propio	Carrera 53 No. 50-28, piso 2 del municipio de Abejorral	SECCIONAL Y LOCAL	$ 17.733.592
002	ALEJANDRIA	ANTIOQUIA	LUIS ANGEL GIL VARGAS, mayor de edad, vecino del municipio de Alejandría (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 560.720 de Alejandría, quien obra en nombre propio	Carrera 19 (Santander) No. 18-89 del municipio de Alejandría	LOCAL	$ 10.099.243
003	AMAGA	ANTIOQUIA	CESAR AUGUSTO ECHAVARRIA CUARTAS, mayor de edad, vecino del municipio de Amagá (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 3.367.049 de Amagá, quien obra en nombre propio	Calle 49 La Pola No 51-25 Piso 2 del municipio Amaga	LOCAL	$ 44.885.549
004	AMALFI	ANTIOQUIA	HUGO ALOSO MUÑETONES YARCE, mayor de edad, vecino del municipio de Amalfi (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 8.010.417 de Amalfi, quien obra en nombre propio	CARRERA 20 No. 20-40 Int 102 del municipio de Amalfi-Antioquia\|	SECCIONAL Y LOCAL	$ 17.600.980
005	ANDES	ANTIOQUIA	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE ANDES (Ant.) con Nit. 890.982.069-1 representada por el presbítero Jhon Jairo Jaramillo Ángel, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70, 811,726 de Medellin (Ant.)	Carrera 49A No. 50-11 Local 305 y Cuarto Piso, Edificio El Cóndor de los Andes Parque Principal municipio de Andes	SECCIONAL Y LOCAL	$ 76.518.872
006	APARTADO	ANTIOQUIA	WILLIAM LÓPEZ CARDONA, mayor de edad vecino del municipio de Medellín (Ant.), identificado con la cédula de ciudadanía N° 3.479.667 de Frontino (Ant.), quien obra en nombre propio	Edificio Apartacentro, FIS LOCAL (603-610-611-612-613-614-615) FIS SECC (601-604) CTI (605-606-607-608-609), ubicado en la carrera 99 No. 96-21 del municipio de Apartado	SECCIONAL	$ 207.269.372
007	APARTADO	ANTIOQUIA	JOHN JAIRO LOPEZ CAÑAS, mayor de edad, vecino del municipio de Apartadó (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 71.376.236 de Medellín, quien obra en nombre propio	Edificio Apartacentro, BACRIM (505-506-503) INF y ADOL (501-504-509) EVIDENCIAS (513-514) CTI (507), JUSTICIA ESPECIAL (510-512 ubicado en la carrera 99 No. 96-21 del municipio de Apartado	BACRIM BODEGA ARCHIVO JUSTICIA ESPECIAL CTI	$ 231.916.270
008	ARBOLETES	ANTIOQUIA	INÉS LUNA CAUSIL, mayor de edad, vecina del municipio de Medellín (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 42.650.651 de Arboletes, quien obra en representación de HAROLD ANTONIO MORENO LUNA CC. 70, 529,439, MELINA ESTHER MORENO LUNA CC. 43, 986,715, JESUS PAOLO MORENO LUNA CC 70, 529,954.	Calle 20 de Julio, enseguida del depósito BO - 2 piso del municipio Arboletes	LOCAL	$ 18.593.709
009	ARMENIA MANTEQUILLA	ANTIOQUIA	JUAN BAUTISTA MONTOYA BARRERA, mayor de edad, vecino del municipio de Armenia (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 3,395,226 de Armenia Mantequilla, quien obra en nombre propio	Calle 10 Nro. 9-37 Local 201 y 202 Piso 2 del municipio Armenia	LOCAL	$ 16.936.499
010	BARBOSA	ANTIOQUIA	OLGA LUCIA CÁRDENAS GIL mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 32,320,105 – de	Calle 10 Nro. 9-37 Local 201 y 202 Piso 2 del	SECCIONAL Y LOCAL	$ 69.680.437

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE"

			Bello, quien obra en nombre propio	municipio Armenia		
011	BELLO	ANTIOQUIA	LUZ YANETH ZULUAGA JARAMILLO, mayor de edad vecino del municipio de Bello (Ant.), identificado con la cédula de ciudadanía N° 43,104,669 de Medellin (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 49 No. 47-101 y Calle 47 No. 49 - 09 Edificio Los Virreyes, pisos 2,3,4, municipio de Bello	LOCAL	$ 230.729.697
012	BELLO	ANTIOQUIA	EL SINDICATO TEXTIL DEL HATO FABRICATO, con NIT. No 890.905.733-4, representado legalmente por el señor DARÍO HUMBERTO ARBOLEDA BUILES, mayor de edad y vecino del municipio de Bello-(Ant), identificado con cédula de ciudadanía Nº 8.393.411 de Bello - (Ant), de acuerdo a certificación del Ministerio de Protección Social del 8 de septiembre de 2009	Carrera 49 No. 47-101 y Calle 47 No. 49 - 09 Edificio Los Virreyes, pisos 2,3,4, municipio de Bello	BODEGA ARCHIVO	$ 31.167.242
013	BURITICA	ANTIOQUIA	ANALIDA AGUINAGA BORJA, mayor de edad, vecino del municipio de Buriticá (Ant). Identificado con cedula de ciudadanía N° 21, 580,426de Buriticá, quien obra en nombre propio.	Carrera 7 No. 4 - 02 4 del municipio de Buriticá	LOCAL	$ 29.718.560
014	CACERES	ANTIOQUIA	IVÁN ANTONIO SANTOS, mayor de edad, identificado con la CC No. 15.302.234 de Caucasia	Calle Bolivar No. 50 A - 18 del municipio de Cáceres	SECCIONAL Y LOCAL	$ 32.810.093
015	CALDAS	ANTIOQUIA	Arrendamientos Caldas S.A.S. con NIT No. 900362760-7, representada por el señor MAURICIO ALBERTO URIBE VALENCIA mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 70.564.500 de Envigado - Antioquia, actuando en representación de la propietaria del inmueble,	Calle 129 SUR No. 48 - 14 y 16 Contiguo al Parque Principal municipio de Caldas	SECCIONAL Y LOCAL	$ 101.486.199
016	CAREPA	ANTIOQUIA	GEORGINA GIRALDO DE GONZALEZ, mayor de edad, vecina del municipio de Carepa (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 21.910.426 de Carepa (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 76 No 77-14 Segundo Piso del municipio de Carepa	LOCAL	$ 18.688.546
017	CHIGORODO	ANTIOQUIA	MARÍA MERCEDES CANO CARDONA, mayor de edad, vecina del municipio de Chigorodó (Ant), Identificada con cédula de ciudadanía N° 21.685.911 de Chigorodó (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 104 N° 97A-80 del Municipio de Chigorodó	LOCAL	$ 18.158.256
018	CHIGORODO	ANTIOQUIA	SEGUNDO RUIZ GUTIERREZ, mayor de edad vecino del municipio de Chigorodó (Ant.), identificado con la cédula de ciudadanía N° 17.073.958 de Bogotá, quien obra en nombre propio	Transversal 105 No. 102-10 del Municipio de Chigorodó	SECCIONAL	$ 15.101.002
019	CISNEROS	ANTIOQUIA	JOSE OCTAVIO RUA BEDOYA, mayor de edad, vecino del municipio de Cisneros (Ant), Identificado con cédula de ciudadanía N° 71,613,950, quien obra en nombre propio	Calle 18 No. 16-93 del municipio de Cisneros	SECCIONAL Y LOCAL	$ 51.393.478
020	CIUDAD BOLIVAR	ANTIOQUIA	BEATRIZ ELENA MARTINEZ VELEZ, mayor de edad, vecina del municipio de Ciudad Bolívar (Ant), Identificada con cédula de ciudadanía N° 21,575,838 de Ciudad Bolívar (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 50 N° 51-12 del municipio de Ciudad Bolívar	SECCIONAL Y LOCAL	$ 49.001.532
021	CONCORDIA	ANTIOQUIA	LUIS GERMÁN FERNANDEZ POSADA, mayor de edad, vecino del municipio de Concordia (Ant), Identificado con cédula de ciudadanía N° 3,454,933 de Concordia (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 19 No. 20 - 23 del municipio de Concordia	SECCIONAL Y LOCAL	$ 33.446.608
022	COPACABANA	ANTIOQUIA	CLARA INES ARANGO RAVE mayor de edad, cedula de ciudadanía 42.676.089 de Copacabana - Ant., actuando en nombre y representación de la señora INES RAVE de ARANGO mayor edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 21.679.668 de Copacabana.	Carrera 49 No. 50 - 58 (60) PISOS 1 y 2 del municipio de Copacabana	SECCIONAL Y LOCAL	$ 55.744.383
023	DON MATIAS	ANTIOQUIA	MERY RUTH HERRERA LOPERA, mayor de edad, vecina del municipio de Don Matías (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 21,702,090 de Don Matías (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 30 No. 30-25 Primer Piso del municipio de Don Matías	LOCAL	$ 18.456.847
024	CARMEN DE VIBORAL	ANTIOQUIA	MARIA NELLY NARVAEZ HENAO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.623.516 de El Carmen de Viboral (Ant.), quien obra en nombre propio	Calle 30 No 29-32 del municipio El Carmen de Viboral	LOCAL	$ 51.618.351
025	EL BAGRE	ANTIOQUIA	AMAURY MIGUEL SAYAS CORDERO, Mayor de edad, vecino del Municipio de el Bagre (Ant), identificado con cédula de ciudadanía No. 98.475.267 de El Bagre (Antioquia), quien obra en nombre propio	Calle 51 No 46 D -02/08 Piso 2 del municipio de El Bagre	LOCAL	$ 105.505.493
026	EL SANTUARIO	ANTIOQUIA	PARROQUIA DE SAN JUDAS TADEO DEL SANTUARIO (ANT.), con NIT N° 890.982.360-9 representada por el presbítero José Manuel Giraldo Giraldo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.092.646 de Cali	Carrera 42 No 49-99 Piso 2 del municipio de El Santuario	SECCIONAL Y LOCAL	$ 64.267.630

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE"

027	EL PEÑOL	ANTIOQUIA	HERNAN DARIO CASTAÑO SALAZAR, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 70, 287,852 de San Vicente, quien obra en nombre propio.	Carrera 17 No. 02-26 Piso 1 del municipio de El Peñol	LOCAL	$ 35.041.022
028	EL RETIRO	ANTIOQUIA	DIEGO DE JESUS VELEZ CARTAGENA, mayor de edad, vecino del municipio de El Retiro (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 15.380.424 de La Ceja (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 21 No. 22-13 municipio de El Retiro	LOCAL	$ 32.626.625
029	EBEJICO	ANTIOQUIA	PATRICIA DEL PILAR ACOSTA GONZALEZ, mayor de edad, vecina del municipio de Ebéjico (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 30.728.367 de Pasto (Nariño), quien obra en nombre propio	Calle 17 No. 17 - 05 Ebéjico del municipio de Ebéjico	LOCAL	$ 18.463.467
030	ENVIGADO	ANTIOQUIA	JARAMILLO Y BERNAL S.A., con NIT N° 800.041.339-9 representado legalmente por el señor Mauricio de Jesús Bernal Jaramillo mayor de edad y vecino del municipio de Medellín (Ant.), identificado con cédula de ciudadanía Nº 15.378.114 del municipio de La Ceja (Ant.)	Carrera 48 No. 26 Surr-181 Local 129 Centro Integral Las Vegas del municipio de Envigado	PROTECCION Y ASISTENCIA	$ 519.138.706
031	FREDONIA	ANTIOQUIA	CLARA MARIA GALLON MARIN, mayor de edad, vecina del municipio de Fredonia (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 21.737.363 de Fredonia (Ant), quien obra en nombre propio	Carrera 51 No. 50-39 Segundo Piso municipio de Fredonia	LOCAL	$ 22.621.140
032	FRONTINO	ANTIOQUIA	MARGARITA ALCARAZ PULGARIN, mayor de edad, vecina del municipio de Frontino (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 32.467.408 de Medellín, quien obra en nombre propio	Carrera 31 No. 30 - 60 Pasaje Comercial Elkalixa (Antonia Santos) oficinas 2,3,4,5,6,7 del municipio de Frontino	SECCIONAL	$ 24.086.498
033	GIRARDOTA	ANTIOQUIA	MARIA VALERIA PEREZ VELEZ, mayor de edad, vecina del municipio de Barbosa (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 1.000.414.936), quien obra en representación de ELEONORA ANDREA VÉLEZ SIERRA con cédula de ciudadanía N° 21.462.488	Carrera 17 No. 7-48 - Calle Caldas - municipio de Girardota	SECCIONAL Y LOCAL	$ 68.567.969
034	GOMEZ PLATA	ANTIOQUIA	PATRICIA ELENA RESTREPO MONTOYA, Mayor de edad, vecina del municipio de Gomez Plata (Antioquia), identificada con cédula de ciudadanía No. 21.769.557 de Gómez Plata, quien obra en nombre propio y en representación de DAIRO ALFONSO ROJO ZAPATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.464.600 de Gómez Plata (Ambos propietarios del inmueble)	Calle 50 No. 51-17 Municipio de Gómez Plata	LOCAL	$ 23.160.721
035	GUARNE	ANTIOQUIA	EYER FREDY OSSA ORREGO mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 70.753.958 de Guarne - Antioquia, actuando en nombre propio y como propietario del inmueble objeto del presente contrato	Carrera 51 Entre calles 46 - 52 Primer Piso y Local del municipio de Guarne	SECCIONAL Y LOCAL	$ 58.531.576
036	ITUANGO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE ITUANGO (ANT.) con NIT N° 890.982.278-2 representado por el señor alcalde HERNAN DARIO ALVAREZ URIBE, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70, 581,731.	Calle 20 No. 19-08 Palacio Municipal Pisos 103, 104, 105 y 2 del municipio de Ituango	SECCIONAL Y LOCAL	$ 20.503.529
037	JERICO	ANTIOQUIA	GABRIEL ALCIDES MEJIA CANO, mayor de edad vecino del municipio de Jericó (Ant.), identificado con la cédula de ciudadanía N° 677.904 de Jericó, quien obra en nombre propio	Calle 7 No. 3-40 del municipio de Jericó	LOCAL	$ 42.641.279
038	LA CEJA	ANTIOQUIA	LUZ ELENA RESTREPO ECHEVERRI, mayor de edad vecino del municipio de La Ceja, identificado con la cédula de ciudadanía N° 39,184,006 de La Ceja, quien obra en nombre propio y representación de Carlos Mario y Luz Elena Restrepo Echeverri	Calle 20 No. 19-48 Locales 201, 202 y 204 Edificio José Manuel Restrepo del municipio de La Ceja	SECCIONAL Y LOCAL	$ 66.509.039
039	LA ESTRELLA	ANTIOQUIA	DISALS SAS., con NIT N° 901.386.042-4 representado legalmente por el señor CARLOS ALBERTO ZAPATA SERNA mayor de edad y vecino del municipio de Medellín (Ant.), identificado con cédula de ciudadanía Nº 98.630.339 del municipio de Itagüí (Ant.)	Calle 80 Sur No. 61 - 64 del municipio de La Estrella	SECCIONAL Y LOCAL	$ 76.128.787
040	MEDELLIN	ANTIOQUIA	BIENES Y BODEGAS S.A.S., con NIT No. 900742096-5; representado por CAMILO PATIÑO VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.033.191 de Envigado, en representación de la empresa INVERSIONES FFMC S.A.S. con NIT No. 900472806-9.	Calle 30 No. 65-50 del municipio de Medellín-Antioquia	BODEGA ARCHIVO GENERAL	$ 647.094.713
041	MARINILLA	ANTIOQUIA	LUZ ELENA RAMIREZ RAMIREZ, mayor de edad, vecina del municipio de Marinilla (Ant), Identificada con cédula de ciudadanía N° 43.469.112 de Marinilla (Ant), quien obra en nombre propio	Calle 30 No. 30-54 Cuarto (4) piso del municipio de Marinilla	SECCIONAL Y LOCAL	$ 29.532.641
042	NARIÑO	ANTIOQUIA	BLANCA LIBIA BETANCUR ALVAREZ, mayor de edad, vecino del municipio de Nariño (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 21,894,431 de Nariño, quien obra en representación de ROSA EMILIA ALVAREZ DE BETANCUR identificada con cedula N° 21,891,999	Calle 10 No. 8-51 Calle Comercio del municipio de Nariño	LOCAL	$ 17.520.501

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE"

043	NECOCLI	ANTIOQUIA	LUIS GUILLERMO GONZALEZ AGAMEZ, mayor de edad vecino del municipio de Necoclí (Ant), identificado con la cédula de ciudadanía N° 98.613.034 de Necoclí (Ant), quien obra en representación de Romario Gonzalez Escobar, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.039.096.346 de Necoclí (Ant).	Calle 51 No 49-01 del municipio de Necoclí	LOCAL	$ 12.751.958
044	NECHI	ANTIOQUIA	MARGARITA DEL SOCORRO GIRALDO DE PEREZ, mayor de edad y vecina del municipio de NECHÍ - ANTIOQUIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 21.625.563 del Carmen de Viboral (Ant), quien obra en representación de sus hijos Hernan Dario Perez Giraldo, identificado con cédula No. 8.052.390 y Yair Fabian Perez Giraldo, identificado con cédula No. 1.036.397.185, propietarios del inmueble	Carrera 30 No 31-66 Piso 2 del municipio de Nechí	LOCAL	$ 30.075.945
045	RIONEGRO	ANTIOQUIA	MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO "MASORA" con NIT N° 800.183.770-1 representado por el señor Fabio Antonio Rios Urrea, mayor de edad y vecino del municipio de Rionegro, identificado con la cédula de ciudadanía N° 15.440.957 de Rionegro	Vía Porvenir - Aeropuerto Sector las Delicias Vereda Barro Blanco (MASORA) del municipio de Rionegro	UNIDAD LEY INFANCIA	$ 29.364.518
046	SABANETA	ANTIOQUIA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO HABITAT, con NIT N° 900, 272,057-0 representado por el señor GENARO ANTONIO AVENDAÑO LOPERA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19, 303,684 de Bogotá, quien administra el bien inmueble de propiedad del Municipio de Sabaneta mediante contrato N° 60 del 30 de agosto de 2016.	Carrera 45 No. 68S-61 PALACIO DE JUSTICIA del municipio de Sabaneta	SECCIONAL	$ 18.551.498
047	SALGAR	ANTIOQUIA	OLGA AZUCENA ÁLVAREZ ARBOLEDA mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 43.085.405 de Salgar Antioquia, actuando en nombre propio y como propietaria del inmueble objeto del presente contrato	Carrera 31 No. 31 - 16 Primer Piso -Local 02 del municipio de Salgar (Ant.)	LOCAL	$ 13.936.094
048	SAN ANDRES DE CUERQUIA	ANTIOQUIA	CONFERENCIA SANTO CRISTO DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL, con NIT N° 811.007.174-7 representado por la señora ANGELA MARIA GONZALEZ GONZALEZ, mayor de edad, vecina del municipio de San Andres de Cuerquia (Ant), identificado con la cédula de ciudadanía N° 21,991,822 de San Andres de Cuerquia (Ant.)	Carrera Bolivar No. 27-43 Segundo Piso Parque Principal del municipio de San Andres de Cuerquia	LOCAL	$ 5.929.034
049	SAN CARLOS	ANTIOQUIA	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA COREDI SAS con NIT N° 900.972.289- 6 representado por el señor ROBINSON ERNEY MORALES LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.036.397.37	Calle 21 No, 20 - 31 Esquina Parque Principal del municipio de San Carlos	SECCIONAL Y LOCAL	$ 17.739.945
050	SAN FRANCISCO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO (ANT), con NIT N° 800.022.791-4 representado por el señor alcalde SERBULO DE JESUS GUZMAN CASTRILLON, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70, 352,345 de San Luis (Ant.)	Calle 11 No, 9-61 Palacio Municipal 3 Piso del municipio de San Francisco	LOCAL	$ 5.320.071
051	SAN PEDRO DE URABA	ANTIOQUIA	NANCY HURTADO HERNANDEZ, mayor de edad, vecina del municipio de San Pedro de Urabá (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 32.252.446 de San Pedro de Urabá (Ant), quien obra en nombre propio	Calle 50 No. 45A-199 Segundo Piso del municipio de San Pedro de Urabá	SECCIONAL Y LOCAL	$ 22.442.774
052	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	ANTIOQUIA	ADRIAN FERNANDO PEREZ ROLDAN, mayor de edad, vecino de municipio de Medellín, identificado con cedula de ciudadanía N° 15,329,264 actuando en nombre propio y en representación de MARY LUZ ARANGO CORREA mayor de edad, vecino de municipio de Medellín, identificada con cedula de ciudadanía N° 43.758.979	Calle 49 No. 49-13 Local 105 Casa de la Cultura Fidel Cano del municipio de San Pedro de los Milagros	SECCIONAL Y LOCAL	$ 31.403.389
053	SAN RAFAEL	ANTIOQUIA	MARLENY DEL SOCORRO AMAYA DE MEJIA, mayor de edad vecina del municipio de San Rafael, identificada con la cédula de ciudadanía N° 22.018.705 de San Rafael (Ant.), quien obra en nombre propio y en representación de las señoras Beatriz Elena, Gloria Amparo y Margarita María Mejía Amaya.	Carrera 22 No. 20-05 Primer Piso municipio de San Rafael	LOCAL	$ 10.366.065
054	SAN ROQUE	ANTIOQUIA	ROSALBA JUANA FRANCO OCHOA, mayor de edad, vecina del municipio de San Roque (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 22.024.242 de San Roque (Ant), quien obra en nombre propio	Carrera 19 No. 23-29 Primer Piso del municipio de San Roque	LOCAL	$ 13.188.184
055	SAN VICENTE FERRER	ANTIOQUIA	SAMUEL HENAO ZULUAGA, mayor de edad vecino del municipio de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía N° 3.595.171 de San Vicente Ferrer (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 29 No. 30-20 apto 301 del municipio de San Vicente Ferrer	LOCAL	$ 10.576.239
056	SANTA BARBARA	ANTIOQUIA	JORGE ENRIQUE VÉLEZ RESTREPO, mayor de edad vecino del municipio de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía No 3.615.318 de Sonsón (Ant.),	Carrera 30 Bolivar, Edificio Aures, No. 32-08 Cuarto Piso del	SECCIONAL	$ 31.816.331

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE”

			quien obra en nombre propio	municipio de Santa Bárbara		
057	SAN JERONIMO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE SAN JERONIMO (ANT), con NIT N°8909208145 representado por el señor alcalde DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO identificado con la cédula de ciudadanía N° 8473199 de El Cerrito Valle.	Carrera 11 No. 18-132 Piso 3 Palacio Municipal Parque Principal del municipio de San Jerónimo	LOCAL	$ 18.928.276
058	SANTA ROSA DE OSOS	ANTIOQUIA	LUIS ANTONIO MUNERA RUIZ, mayor de edad vecino del municipio de Santa Rosa de Osos (Ant.), identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.112.941 de Paz del Rio (Boyacá), quien obra en representación del señor CARLOS MARIO MUNERA AGUDELO C.C. 8,153,740	Carrera 31 No. 28B-29 Apartamentos 202,401, 501 y 502 Edificio las Acacias del municipio de Santa Rosa de Osos (Ant.)	SECCIONAL Y LOCAL Y LEY INFANCIA	$ 80.337.788
059	SANTA FE DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BANCOLOMBIA S.A., NIT 890.903.938-3, representada legalmente por MARTHA MARIA LOTERO ACEVEDO identificada con c.c. n° 43.583.186 DE MEDELLÍN.	Carrera 13 No. 16-28 - Municipio de Santafé de Antioquia	SECCIONAL/LOCAL/BODEGA /CTI/INFANCIA Y ADOLESCENCIA /ARCHIVO	$ 100.992.459
060	SANTO DOMINGO	ANTIOQUIA	FRANCISCO MARIO MONSALVE ARIAS, mayor de edad vecino del municipio de Santo Domingo (Ant.), identificado con la cédula de ciudadanía N° 3.665.455 de Yolombó (Ant.), quien obra en nombre propio	Calle 12 entre carrera 14 y 15 segundo piso del municipio de Santo Domingo (Ant.)	LOCAL	$ 12.547.712
061	SEGOVIA	ANTIOQUIA	BLANCA NURY VALLE LONDOÑO, mayor de edad, vecina del municipio de Segovia (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 42,938,175 de Peque, quien obra en nombre propio	Calle 52 No. 52-27 Local 1 y 2 del Municipio de Segovia	SECCIONAL Y LOCAL	$ 97.234.867
062	SONSON	ANTIOQUIA	GERMAN DE JESUS CASTAÑEDA OROZCO, mayor de edad, vecino del municipio de Sonsón (Ant), Identificado con cédula de ciudadanía N° 70.723.120 de Sonsón (Ant.), quien obra en nombre propio	Calle 7 Nro. 5-35 Segundo Nivel, municipio de Sonsón	SECCIONAL Y LOCAL	$ 49.027.006
063	SOPETRAN	ANTIOQUIA	MARIA DEYANIRA BUSTAMANTE GARCIA, mayor de edad vecina del municipio de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía N° 21.352.695 de Medellín, quien obra en nombre propio y representación del señor Aicardo de Jesus Estrada Tapasco, mayor de edad y vecino del municipio de Medellín, identificado con cédula N° 8.255.629 de Medellín	Calle 11 No. 8-42 Primer piso municipio de Sopetrán	SECCIONAL Y LOCAL	$ 26.931.333
064	TAMESIS	ANTIOQUIA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE TAMESIS NIT N° 900, 378,953-1 representado por el señor SEBASTIAN CAMPUZANO VELEZ identificado con c.c N°1, 045, 048,616 de Támesis- Antioquia.	Calle 10 Nro. 8-47 Municipio de Támesis	SECCIONAL Y LOCAL	$ 21.751.081
065	TARAZA	ANTIOQUIA	ROSA ANGELICA JIMENEZ TANGARIFE identificada con c.c N°21.610.154 de Cañasgordas- Antioquia, Mayor de edad, vecino del Municipio de Taraza (Ant).	Carrera 32 No. 29 A - 02/06 Del Municipio de Taraza	SECCIONAL Y LOCAL	$ 36.926.934
066	TURBO	ANTIOQUIA	LUZ DARY ZULUAGA GOMEZ, mayor de edad vecina del municipio de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía N° 43.404.124 expedida en el municipio de Santuario -Ant, quien obra en nombre propio y representación de JAVIER ESTEBAN Y JUAN DAVID OCHOA ZULUAGA.	Carrera 14 No. 102-25/45 del Municipio de Turbo	SECCIONAL Y LOCAL	$ 451.216.650
067	URRAO	ANTIOQUIA	CLAUDIA MARIA SERNA VILLA, mayor de edad vecina del municipio de Urrao (Ant), identificado con la cédula de ciudadanía N° 43.344.142 de Urrao (Ant), quien obra en nombre propio	Carrera 32 No. 28-82 del municipio de Urrao.	SECCIONAL Y LOCAL	$ 62.839.758
068	VALDIVIA	ANTIOQUIA	GLORIA STELLA RUA ZAPATA mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 22.188.682 de Valdivia - Antioquia, actuando en nombre y propietaria del inmueble objeto del presente contrato	Calle 8 No. 9 - 02 Locales 1 y 2 - Primer Piso del municipio de Valdivia	SECCIONAL Y LOCAL	$ 22.297.727
069	YARUMAL	ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE YARUMAL (ANT), con NIT N° 890.980.096-1 representado por el señor alcalde JULIO ANIBAL AREIZA PALACIO, mayor de edad, identificado con Cédula de ciudadanía No 15328437 de Yarumal (Ant.)	Calle 20 No 20-05 Sótano Palacio Municipal (Almacén de Evidencias) y Calle 20 No 20-05 cuatro locales pisos 3 y 4 Palacio Municipal, municipio de Yarumal.	BOD-ALM.EV	$ 16.970.151
070	YOLOMBO	ANTIOQUIA	BUGANVILLAS S.A., con NIT N° 900.238.393-7 representado por el señor Carlos Alberto Romero González, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70.252.652 de Yolombó (Ant.)	Calle Colombia No 20-16 segundo piso municipio de Yolombó	LOCAL	$ 11.999.406
071	ZARAGOZA	ANTIOQUIA	PARROQUIA DE JESUS CRUCIIFICADO, Con NIT, 890981323-1, Representada legalmente por el Pbro. JOSE GREGORIO RODRIGUEZ ABELLO identificado	Calle Nariño Parque principal segundo piso del municipio de	SECCIONAL Y LOCAL	$ 54.117.056

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE"

			con c.c N°8152309 de Barranquilla (ATL)	Zaragoza		
072	RIONEGRO	ANTIOQUIA	SURAMERICANA DE ARRENDAMIENTOS S.A, con NIT No. 811025419-2, representado por el ROBERT VARGAS PEREZ identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 98.545.112 de Envigado, en representación de la empresa Idumar LTDA Nit 8909115396.	Carrera 45a No. 50 A - 29 Oficinas 201-202-207-208-302 Del Municipio de Rionegro	LOCAL/CTI/ALM. EVID.	$ 55.599.017
073	SANTA ROSA DE OSOS	ANTIOQUIA	DIANA MARCELA AGUDELO PRECIADO, mayor de edad, vecina del municipio de Santa Rosa de Osos (Ant), Identificada con cédula de ciudadanía N° 43.864.913 de Envigado (Ant), quien obre en representación de Gabriel Alcides Agudelo Alvarez identificado c.c. 3,598,655	Carrera 31 No 29-05 Hotel Nomar del municipio de Santa Rosa de Osos	PARQUEADERO VEHICULOS CTI	$ 7.788.686
074	SANTA ROSA DE OSOS	ANTIOQUIA	BERNARDO ENRIQUE ALVAREZ GOMEZ, mayor de edad vecino del municipio de Santa Rosa de Osos (Ant.), identificado con la cédula de ciudadanía N° 3,598,737 de Santa Rosa de Osos, quien obra en nombre propio	Carrera 31 No. 28B-29 Apartamento CTI Edificio las Acacias del municipio de Santa Rosa de Osos (Ant.)	CTI	$ 23.691.358
075	ANDES	ANTIOQUIA	JORGE IVÁN GONZALEZ RUIZ, mayor de edad, vecino del municipio de Andes (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 15.528.336 de Andes (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 50 No. 52-28 Primer Piso Parque Principal del municipio de Andes	CTI	$ 41.947.255
TOTAL, SECCIONALES MEDELLIN Y ANTIOQUIA						**$ 4.767.303.218**
076	MONTERÍA	CORDOBA	EDUARDO PATRÓN LÓPEZ, mayor de edad, vecino del municipio de Montería (Córdoba), identificado con cédula de ciudadanía N° 6.868.145 de Montería, quien obra en nombre propio	Cra. 1 No. 21 - 96, del municipio de Montería	Caivas, Cavif y la Unidad de Responsabilidad Penal para Adolescentes	$202.960.484
077	CHINÚ	CORDOBA	MARLON JAVIER GANDARA HERRERA, mayor de edad, vecina de la ciudad de Montería (Cór), identificado con cédula de ciudadanía N° 15.726.590 de Chinú, quien obra en nombre propio	Calle 14 No. 8 - 51 del municipio de Chinú	Unidad Local y Seccional de Fiscalías	$89.322.219
078	TIERRALTA	CORDOBA	NURY DEL CARMEN CORDERO NEGRETE, con C.C. No. 34.966.400; de Monteria, quien obra en representación propia.	Calle 4 No. 11-31 del municipio de Tierralta-Córdoba	Unidad Local y Seccional de Fiscalías	$39.151.950
079	PLANETA RICA	CORDOBA	GABRIEL SANTIAGO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.662.444 de Planeta Rica, quien obra en representación del señor SALVADOR HERNÁNDEZ OTERO, con cédula de ciudadanía 10.905.021 de Planeta Rica, en calidad de Consejero Provisorio de este.	Cra. 10 No. 18 - 59, del municipio de Planeta Rica	Unidad Seccional de Fiscalía y Policía Judicial CTI	$35.337.082
080	CIENAGA DE ORO	CORDOBA	IRIS VASQUEZ CAMARGO, mayor de edad, domiciliada en el municipio de Montería (Cór), identificada con cédula de ciudadanía N° 50.906.050 de montería, quien obra en nombre propio	Cerro o Vereda la Barra, Jurisdicción del Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba.	Antenas repetidoras de la Sección de Policía Judicial	$8.690.334
081	LORICA	CORDOBA	GRECIA AMANDA BOLAÑOS CALDERON, mayor de edad, vecina del municipio de Lorica (Cór), identificada con cédula de ciudadanía No. 25.844.594 de Cereté, quien obra en nombre propio	Calle 2 No. 15 - 52, municipio de Lorica	Unidad Local y Seccional de Fiscalías y Policía Judicial	$ 336.089.058
082	SAHAGÚN	CORDOBA	MARLON JAVIER GANDARA HERRERA, mayor de edad, vecina de la ciudad de Montería (Cór), identificado con cédula de ciudadanía N° 15.726.590 de Chinú, quien obra en nombre propio	Calle 15 No. 14 - 106 del municipio de Sahagún	Unidad Local y Seccional de Fiscalías y Policía Judicial	$130.506.500
083	CERETÉ	CORDOBA	PURA YEPES CALANCHE, vecina de la ciudad de Bogotá (Cund), identificada con cédula de ciudadanía No. 32.699.502 de Barranquilla, quien obra en nombre y representación de la sociedad PETROLANDIA SAS, con NIT 900.076.587-2	Calle 12 N° 10B-42, del municipio de Cereté Tel 7745490	Unidad Local y Seccional de Fiscalías	$99.643.497
084	PLANETA RICA	CORDOBA	KARLA ANDREA CARDENAS VELASQUEZ, vecina de la ciudad de Planeta Rica (Cor), identificada con cédula de ciudadanía No. 1.003.124.890 de Montería, quien obra en nombre y representación del Señor Gustavo Alberto Cárdenas Ceballos, con cédula de ciudadanía No. 15.322.211 de Yarumal (Ant). Y Juan Felipe Cardenas con cédula de ciudadanía 1.063.	Calle 18 No. 9-45, del municipio de Planeta Rica	Unidad Local de Fiscalías	$44.628.183
085	MONTERÍA	CORDOBA	YENNIS PATRICIA DOMINGUEZ, mayor de edad, vecina de la ciudad de Montería (Cór), IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 50.928.726 de Montería, quien obra en nombre y representación de la	Carrera 14 Avenida Circunvalar No. 29 - 20	Dirección Especializada contra las Violaciones a los	$618.319.745

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE"

			sociedad Ubicamos Montería LTDA, con NIT 900022226-7, quien a su vez actúa en nombre del señor Gilberto Vallejo Echeverry, con cédula de ciudadanía N° 943.877, en virtud de poder para administración de inmuebles		DDHH, Gaula y Archivo Central	
086	MONTERÍA	CORDOBA	COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA PROVINCIA S.A NIT.808000768-9, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR RAFAEL MEJÍA SANCHEZ C.C. 80.798.635 de Bogotá D.C, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, quien obra en nombre propio.	Calle 45 No. 45 - 157, del municipio de Montería	Patio único de Bienes Incautados	$197.496.359
TOTAL, SECCIONAL CORDOBA						**$1.802.145.411**
087	SINCELEJO	SUCRE	INVERSIONES JONALCA S.E, con NIT No. 900250831-0; representado por JOSÉ FELIPE BALLESTAS CAMPO, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.106.491 de Cartagena.	Carrera 16 No. 26-41/67 del municipio de Sincelejo - Sucre	GRUPO APOYO Y CTI	$3.523.675.353
088	SINCELEJO	SUCRE	PATRICIA EUGENIA VILLA TRUJILLO, mayor de edad, vecina de Bogotá, con cédula de ciudadanía No. 51,624,930, quien actúa en nombre de la empresa FORZA INMOBILIARIA S.A.S. NIT 900,723,258-0.	Cra 15 No. 15A – 64 municipio de Sincelejo	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA PLICIA JUDICIAL Y GESTIÓN DOCUMENTAL.	$184.709.702
089	SINCE	SUCRE	COLOMBIA TELECOMINICACIONES S.A.S. ESP, con NIT 830,122,566-1	Calle 8 No. 12 – 29 municipio de Sincé	UNIDAD SECCIONAL, LOCAL DE FISCALIAS Y POLICIA JUDICIAL.	$29.224.600
090	SAN MARCOS	SUCRE	CARMEN JULIA BARRETO ALIAN, mayor de edad, vecina del municipio de San Marcos (Sucre), identificada con la cédula de ciudadanía No. 34948059 de san Marcos, quien actúa en nombre propio.	CRA 18 NO. 32 – 31 municipio de San Marcos	UNIDAD SECCINAL, LOCAL DE FISCALIAS Y POLICIA JUDICIAL.	$ 53.963.165
091	SAN ONOFRE	SUCRE	ANA ISABEL SERPA DE BERRIO vecina del municipio de san Onofre (Sucre), identificada con la cédula de ciudadanía No. 23,119,152 DE San Onofre, quien actúa a nombre propio.	CRA 18 NO. 17 – 48 municipio de San Onofre	UNIDAD LOCAL FISCALIAS Y POLICIA JUDICIAL	$ 13.691.628
092	OVEJAS	SUCRE	SANTIAGO JOSE GALBAO ORDOSGOITIA, mayor de edad, vecino del municipio de Ovejas (Sucre), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1,101,815,207 de ovejas, quien actúa en nombre propio.	CALLE 26 NO. 15C – 47 municipio de Ovejas	UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS Y POLICIA JUDICIAL	$ 25.632.540
093	SANTIGO DE TOLU	SUCRE	MARIO DE JESUS PEREZ GONZALEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 92, 523,187 de Corozal, actuando en nombre propio y RAFAEL HERNANDO PEREZ GONZALEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 3, 836,986 de Corozal, Representado por la Señora ENITH GONZALEZ DE PEREZ identificada con cedula de ciudadanía N° 42, 203,984.	Calle 14 No. 1A - 30	UNIDAD DE FISCALIAS LOCAL Y POLICIA JUDICIAL	$ 61.321.807
TOTAL, SUCRE						**$3.892.218.795**
GRAN TOTAL						**$10.461.667.424**

SEXTO: Que, los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, así: para amparar la vigencia fiscal de 2020 se cuenta con la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M\L** (**$498.560.045)**, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal CDP **No.16820 del 16 de junio de 2020,** y para las vigencias 2021 y 2022, se cuenta con aprobación de vigencia futuras, admitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 2-2020-038342 del 14 de agosto de 2020 y autorización SIIF No. 40620

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE”

del 18 de agosto del 2020, suscrito por la Directora General del Presupuesto Público Nacional.

El presupuesto total tiene contemplado la autorización de vigencias futuras del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo a la siguiente distribución presupuestal:

RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS					
ORIGEN DE LOS RECURSOS	**REC**	**APALANCAMIENTO 2020**	**VIGENCIA 2021**	**VIGENCIA 2022**	**TOTAL**
02-02-02-007-002-01-1 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTOS CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS	10	$ 489.560.045	$ 6.201.104.148	$ 3.762.003.231	$ 10.461.667.424
TOTAL		**$ 489.560.045**	**$ 6.201.104.148**	**$ 3.762.003.231**	**$ 10.461.667.424**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **ORDENAR** la adopción del proceso de Contratación Directa, y **ADJUDICAR** los presentes contratos, en Calidad de arrendamiento, cuyo **OBJETO**: **“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE”,** por la suma de **DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE. ($10.461.667.424)** a los propietarios de los inmuebles, que a continuación se relacionan, así:

N°	MUNICIPIO	SECCIONAL	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	DEPENDENCIA QUE FUNCIONA EN LA SEDE	VALOR TOTAL (20 MESES)
001	ABEJORRAL	ANTIOQUIA	JUAN BAUTISTA GIL RINCÓN, mayor de edad, vecino del municipio de Abejorral (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 558.962 de Abejorral, quien obra en nombre propio	Carrera 53 No. 50-28, piso 2 del municipio de Abejorral	SECCIONAL Y LOCAL	$ 17.733.592
002	ALEJANDRIA	ANTIOQUIA	LUIS ANGEL GIL VARGAS, mayor de edad, vecino del municipio de Alejandría (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 560.720 de Alejandría, quien obra en nombre propio	Carrera 19 (Santander) No. 18-89 del municipio de Alejandría	LOCAL	$ 10.099.243
003	AMAGA	ANTIOQUIA	CESAR AUGUSTO ECHAVARRIA CUARTAS, mayor de edad, vecino del municipio de Amagá (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 3.367.049 de Amagá, quien obra en nombre propio	Calle 49 La Pola No 51-25 Piso 2 del municipio Amaga	LOCAL	$ 44.885.549
004	AMALFI	ANTIOQUIA	HUGO ALOSO MUÑETONES YARCE, mayor de edad, vecino del municipio de Amalfi (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 8.010.417 de Amalfi, quien obra en nombre propio	CARRERA 20 No. 20-40 Int 102 del municipio de Amalfi-Antioquia\|	SECCIONAL Y LOCAL	$ 17.600.980
005	ANDES	ANTIOQUIA	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE ANDES (Ant.) con Nit. 890.982.069-1 representada por el presbítero Jhon Jairo Jaramillo Ángel, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70, 811,726 de Medellin (Ant.)	Carrera 49A No. 50-11 Local 305 y Cuarto Piso, Edificio El Cóndor de los Andes Parque Principal municipio de Andes	SECCIONAL Y LOCAL	$ 76.518.872

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE"

006	APARTADO	ANTIOQUIA	WILLIAM LÓPEZ CARDONA, mayor de edad vecino del municipio de Medellín (Ant.), identificado con la cédula de ciudadanía N° 3.479.667 de Frontino (Ant.), quien obra en nombre propio	Edificio Apartacentro, FIS LOCAL (603-610-611-612-613-614-615) FIS SECC (601-604) CTI (605-606-607-608-609), ubicado en la carrera 99 No. 96-21 del municipio de Apartado	SECCIONAL	$ 207.269.372
007	APARTADO	ANTIOQUIA	IRMA LUCIA CAÑAS DE LÓPEZ, mayor de edad, vecina del municipio de Apartadó (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 43.025.266 de Medellín, quien obra en nombre propio	Edificio Apartacentro, BACRIM (505-506-503) INF y ADOL (501-504-509) EVIDENCIAS (513-514) CTI (507), JUSTICIA ESPECIAL (510-512 ubicado en la carrera 99 No. 96-21 del municipio de Apartado	BACRIM BODEGA ARCHIVO JUSTICIA ESPECIAL CTI	$ 231.916.270
008	ARBOLETES	ANTIOQUIA	INÉS LUNA CAUSIL, mayor de edad, vecina del municipio de Medellín (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 42.650.651 de Arboletes, quien obra en representación de HAROLD ANTONIO MORENO LUNA CC. 70, 529,439, MELINA ESTHER MORENO LUNA CC. 43, 986,715, JESUS PAOLO MORENO LUNA CC 70, 529,954.	Calle 20 de Julio, enseguida del depósito BO - 2 piso del municipio Arboletes	LOCAL	$ 18.593.709
009	ARMENIA MANTEQUILLA	ANTIOQUIA	JUAN BAUTISTA MONTOYA BARRERA, mayor de edad, vecino del municipio de Armenia (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 3,395,226 de Armenia Mantequilla, quien obra en nombre propio	Calle 10 Nro. 9-37 Local 201 y 202 Piso 2 del municipio Armenia	LOCAL	$ 16.936.499
010	BARBOSA	ANTIOQUIA	OLGA LUCIA CÁRDENAS GIL mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 32,320,105 – de Bello, quien obra en nombre propio	Calle 10 Nro. 9-37 Local 201 y 202 Piso 2 del municipio Armenia	SECCIONAL Y LOCAL	$ 69.680.437
011	BELLO	ANTIOQUIA	LUZ YANETH ZULUAGA JARAMILLO, mayor de edad vecino del municipio de Bello (Ant.), identificado con la cédula de ciudadanía N° 43,104,669 de Medellin (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 49 No. 47-101 y Calle 47 No. 49 - 09 Edificio Los Virreyes, pisos 2,3,4, municipio de Bello	LOCAL	$ 230.729.697
012	BELLO	ANTIOQUIA	EL SINDICATO TEXTIL DEL HATO FABRICATO, con NIT. No 890.905.733-4, representado legalmente por el señor DARÍO HUMBERTO ARBOLEDA BUILES, mayor de edad y vecino del municipio de Bello-(Ant), identificado con cédula de ciudadanía Nº 8.393.411 de Bello - (Ant), de acuerdo a certificación del Ministerio de Protección Social del 8 de septiembre de 2009	Carrera 49 No. 47-101 y Calle 47 No. 49 - 09 Edificio Los Virreyes, pisos 2,3,4, municipio de Bello	BODEGA ARCHIVO	$ 31.167.242
013	BURITICA	ANTIOQUIA	ANALIDA AGUINAGA BORJA, mayor de edad, vecino del municipio de Buriticá (Ant). Identificado con cedula de ciudadanía N° 21, 580,426de Buriticá, quien obra en nombre propio.	Carrera 7 No. 4 - 02 4 del municipio de Buriticá	LOCAL	$ 29.718.560
014	CACERES	ANTIOQUIA	IVÁN ANTONIO SANTOS, mayor de edad, identificado con la CC No. 15.302.234 de Caucasia	Calle Bolivar No. 50 A - 18 del municipio de Cáceres	SECCIONAL Y LOCAL	$ 32.810.093
015	CALDAS	ANTIOQUIA	Arrendamientos Caldas S.A.S. con NIT No. 900362760-7, representada por el señor MAURICIO ALBERTO URIBE VALENCIA mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 70.564.500 de Envigado - Antioquia, actuando en representación de la propietaria del inmueble,	Calle 129 SUR No. 48 - 14 y 16 Contiguo al Parque Principal municipio de Caldas	SECCIONAL Y LOCAL	$ 101.486.199
016	CAREPA	ANTIOQUIA	GEORGINA GIRALDO DE GONZALEZ, mayor de edad, vecina del municipio de Carepa (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 21.910.426 de Carepa (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 76 No 77-14 Segundo Piso del municipio de Carepa	LOCAL	$ 18.688.546
017	CHIGORODO	ANTIOQUIA	MARÍA MERCEDES CANO CARDONA, mayor de edad, vecina del municipio de Chigorodó (Ant), Identificada con cédula de ciudadanía N° 21.685.911 de Chigorodó (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 104 N° 97A-80 del Municipio de Chigorodó	LOCAL	$ 18.158.256
018	CHIGORODO	ANTIOQUIA	SEGUNDO RUIZ GUTIERREZ, mayor de edad vecino del municipio de Chigorodó (Ant.), identificado con la cédula de ciudadanía N° 17.073.958 de Bogotá, quien obra en nombre propio	Transversal 105 No. 102-10 del Municipio de Chigorodó	SECCIONAL	$ 15.101.002
019	CISNEROS	ANTIOQUIA	JOSE OCTAVIO RUA BEDOYA, mayor de edad, vecino del municipio de Cisneros (Ant), Identificado con cédula de ciudadanía N° 71,613,950, quien obra en nombre propio	Calle 18 No. 16-93 del municipio de Cisneros	SECCIONAL Y LOCAL	$ 51.393.478
020	CIUDAD BOLIVAR	ANTIOQUIA	BEATRIZ ELENA MARTINEZ VELEZ, mayor de edad, vecina del municipio de Ciudad Bolívar (Ant), Identificada con cédula de ciudadanía N° 21,575,838 de	Carrera 50 N° 51-12 del municipio de Ciudad Bolívar	SECCIONAL Y LOCAL	$ 49.001.532

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE”

			Ciudad Bolívar (Ant.), quien obra en nombre propio			
021	CONCORDIA	ANTIOQUIA	LUIS GERMÁN FERNANDEZ POSADA, mayor de edad, vecino del municipio de Concordia (Ant), Identificado con cédula de ciudadanía N° 3,454,933 de Concordia (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 19 No. 20 - 23 del municipio de Concordia	SECCIONAL Y LOCAL	$ 33.446.608
022	COPACABANA	ANTIOQUIA	CLARA INES ARANGO RAVE mayor de edad, cedula de ciudadanía 42.676.089 de Copacabana - Ant., actuando en nombre y representación de la señora INES RAVE de ARANGO mayor edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 21.679.668 de Copacabana.	Carrera 49 No. 50 - 58 (60) PISOS 1 y 2 del municipio de Copacabana	SECCIONAL Y LOCAL	$ 55.744.383
023	DON MATIAS	ANTIOQUIA	MERY RUTH HERRERA LOPERA, mayor de edad, vecina del municipio de Don Matías (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 21,702,090 de Don Matías (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 30 No. 30-25 Primer Piso del municipio de Don Matías	LOCAL	$ 18.456.847
024	CARMEN DE VIBORAL	ANTIOQUIA	MARIA NELLY NARVAEZ HENAO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.623.516 de El Carmen de Viboral (Ant.), quien obra en nombre propio	Calle 30 No 29-32 del municipio El Carmen de Viboral	LOCAL	$ 51.618.351
025	EL BAGRE	ANTIOQUIA	AMAURY MIGUEL SAYAS CORDERO, Mayor de edad, vecino del Municipio de el Bagre (Ant), identificado con cédula de ciudadanía No. 98.475.267 de El Bagre (Antioquia), quien obra en nombre propio	Calle 51 No 46 D -02/08 Piso 2 del municipio de El Bagre	LOCAL	$ 105.505.493
026	EL SANTUARIO	ANTIOQUIA	PARROQUIA DE SAN JUDAS TADEO DEL SANTUARIO (ANT.), con NIT N° 890.982.360-9 representada por el presbítero José Manuel Giraldo Giraldo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.092.646 de Cali	Carrera 42 No 49-99 Piso 2 del municipio de El Santuario	SECCIONAL Y LOCAL	$ 64.267.630
027	EL PEÑOL	ANTIOQUIA	HERNAN DARIO CASTAÑO SALAZAR, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 70, 287,852 de San Vicente, quien obra en nombre propio.	Carrera 17 No. 02-26 Piso 1 del municipio de El Peñol	LOCAL	$ 35.041.022
028	EL RETIRO	ANTIOQUIA	DIEGO DE JESUS VELEZ CARTAGENA, mayor de edad, vecino del municipio de El Retiro (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 15.380.424 de La Ceja (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 21 No. 22-13 municipio de El Retiro	LOCAL	$ 32.626.625
029	EBEJICO	ANTIOQUIA	PATRICIA DEL PILAR ACOSTA GONZALEZ, mayor de edad, vecina del municipio de Ebéjico (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 30.728.367 de Pasto (Nariño), quien obra en nombre propio	Calle 17 No. 17 - 05 Ebéjico del municipio de Ebéjico	LOCAL	$ 18.463.467
030	ENVIGADO	ANTIOQUIA	JARAMILLO Y BERNAL S.A., con NIT N° 800.041.339-9 representado legalmente por el señor Mauricio de Jesús Bernal Jaramillo mayor de edad y vecino del municipio de Medellín (Ant.), identificado con cédula de ciudadanía Nº 15.378.114 del municipio de La Ceja (Ant.)	Carrera 48 No. 26 Surr-181 Local 129 Centro Integral Las Vegas del municipio de Envigado	PROTECCION Y ASISTENCIA	$ 519.138.706
031	FREDONIA	ANTIOQUIA	CLARA MARIA GALLON MARIN, mayor de edad, vecina del municipio de Fredonia (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 21.737.363 de Fredonia (Ant), quien obra en nombre propio	Carrera 51 No. 50-39 Segundo Piso municipio de Fredonia	LOCAL	$ 22.621.140
032	FRONTINO	ANTIOQUIA	MARGARITA ALCARAZ PULGARIN, mayor de edad, vecina del municipio de Frontino (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 32.467.408 de Medellín, quien obra en nombre propio	Carrera 31 No. 30 - 60 Pasaje Comercial Elkalixa (Antonia Santos) oficinas 2,3,4,5,6,7 del municipio de Frontino	SECCIONAL	$ 24.086.498
033	GIRARDOTA	ANTIOQUIA	MARIA VALERIA PEREZ VELEZ, mayor de edad, vecina del municipio de Barbosa (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 1.000.414.936), quien obra en representación de ELEONORA ANDREA VÉLEZ SIERRA con cédula de ciudadanía N° 21.462.488	Carrera 17 No. 7-48 - Calle Caldas - municipio de Girardota	SECCIONAL Y LOCAL	$ 68.567.969
034	GOMEZ PLATA	ANTIOQUIA	PATRICIA ELENA RESTREPO MONTOYA, Mayor de edad, vecina del municipio de Gomez Plata (Antioquia), identificada con cédula de ciudadanía No. 21.769.557 de Gómez Plata, quien obra en nombre propio y en representación de DAIRO ALFONSO ROJO ZAPATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.464.600 de Gómez Plata (Ambos propietarios del inmueble)	Calle 50 No. 51-17 Municipio de Gómez Plata	LOCAL	$ 23.160.721
035	GUARNE	ANTIOQUIA	EYER FREDY OSSA ORREGO mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 70.753.958 de Guarne - Antioquia, actuando en nombre propio y como propietario del inmueble objeto del presente contrato	Carrera 51 Entre calles 46 - 52 Primer Piso y Local del municipio de Guarne	SECCIONAL Y LOCAL	$ 58.531.576
036	ITUANGO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE ITUANGO (ANT.) con NIT N° 890.982.278-2 representado por el señor alcalde HERNAN DARIO ALVAREZ URIBE, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70, 581,731.	Calle 20 No. 19-08 Palacio Municipal Pisos 103, 104, 105 y 2 del municipio de Ituango	SECCIONAL Y LOCAL	$ 20.503.529

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE”

037	JERICO	ANTIOQUIA	GABRIEL ALCIDES MEJIA CANO, mayor de edad vecino del municipio de Jericó (Ant.), identificado con la cédula de ciudadanía N° 677.904 de Jericó, quien obra en nombre propio	Calle 7 No. 3-40 del municipio de Jericó	LOCAL	$ 42.641.279
038	LA CEJA	ANTIOQUIA	LUZ ELENA RESTREPO ECHEVERRI, mayor de edad vecino del municipio de La Ceja, identificado con la cédula de ciudadanía N° 39,184,006 de La Ceja, quien obra en nombre propio y representación de Carlos Mario y Luz Elena Restrepo Echeverri	Calle 20 No. 19-48 Locales 201, 202 y 204 Edificio José Manuel Restrepo del municipio de La Ceja	SECCIONAL Y LOCAL	$ 66.509.039
039	LA ESTRELLA	ANTIOQUIA	DISALS SAS., con NIT N° 901.386.042-4 representado legalmente por el señor CARLOS ALBERTO ZAPATA SERNA mayor de edad y vecino del municipio de Medellín (Ant.), identificado con cédula de ciudadanía Nº 98.630.339 del municipio de Itagüí (Ant.)	Calle 80 Sur No. 61 - 64 del municipio de La Estrella	SECCIONAL Y LOCAL	$ 76.128.787
040	MEDELLIN	ANTIOQUIA	BIENES Y BODEGAS S.A.S., con NIT No. 900742096-5; representado por CAMILO PATIÑO VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.033.191 de Envigado, en representación de la empresa INVERSIONES FFMC S.A.S. con NIT No. 900472806-9.	Calle 30 No. 65-50 del municipio de Medellín-Antioquia	BODEGA ARCHIVO GENERAL	$ 647.094.713
041	MARINILLA	ANTIOQUIA	LUZ ELENA RAMIREZ RAMIREZ, mayor de edad, vecina del municipio de Marinilla (Ant), Identificada con cédula de ciudadanía N° 43.469.112 de Marinilla (Ant), quien obra en nombre propio	Calle 30 No. 30-54 Cuarto (4) piso del municipio de Marinilla	SECCIONAL Y LOCAL	$ 29.532.641
042	NARIÑO	ANTIOQUIA	BLANCA LIBIA BETANCUR ALVAREZ, mayor de edad, vecino del municipio de Nariño (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 21,894,431 de Nariño, quien obra en representación de ROSA EMILIA ALVAREZ DE BETANCUR identificada con cedula N° 21,891,999	Calle 10 No. 8-51 Calle Comercio del municipio de Nariño	LOCAL	$ 17.520.501
043	NECOCLI	ANTIOQUIA	LUIS GUILLERMO GONZALEZ AGAMEZ, mayor de edad vecino del municipio de Necoclí (Ant), identificado con la cédula de ciudadanía N° 98.613.034 de Necoclí (Ant), quien obra en representación de Romario Gonzalez Escobar, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.039.096.346 de Necoclí (Ant).	Calle 51 No 49-01 del municipio de Necoclí	LOCAL	$ 12.751.958
044	NECHI	ANTIOQUIA	MARGARITA DEL SOCORRO GIRALDO DE PEREZ, mayor de edad y vecina del municipio de NECHÍ - ANTIOQUIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 21.625.563 del Carmen de Viboral (Ant), quien obra en representación de sus hijos Hernan Dario Perez Giraldo, identificado con cédula No. 8.052.390 y Yair Fabian Perez Giraldo, identificado con cédula No. 1.036.397.185, propietarios del inmueble	Carrera 30 No 31-66 Piso 2 del municipio de Nechí	LOCAL	$ 30.075.945
045	RIONEGRO	ANTIOQUIA	MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO "MASORA" con NIT N° 800.183.770-1 representado por el señor Fabio Antonio Rios Urrea, mayor de edad y vecino del municipio de Rionegro, identificado con la cédula de ciudadanía N° 15.440.957 de Rionegro	Vía Porvenir - Aeropuerto Sector las Delicias Vereda Barro Blanco (MASORA) del municipio de Rionegro	UNIDAD LEY INFANCIA	$ 29.364.518
046	SABANETA	ANTIOQUIA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO HABITAT, con NIT N° 900, 272,057-0 representado por el señor GENARO ANTONIO AVENDAÑO LOPERA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19, 303,684 de Bogotá, quien administra el bien inmueble de propiedad del Municipio de Sabaneta mediante contrato N° 60 del 30 de agosto de 2016.	Carrera 45 No. 68S-61 PALACIO DE JUSTICIA del municipio de Sabaneta	SECCIONAL	$ 18.551.498
047	SALGAR	ANTIOQUIA	OLGA AZUCENA ÁLVAREZ ARBOLEDA mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 43.085.405 de Salgar Antioquia, actuando en nombre propio y como propietaria del inmueble objeto del presente contrato	Carrera 31 No. 31 - 16 Primer Piso -Local 02 del municipio de Salgar (Ant.)	LOCAL	$ 13.936.094
048	SAN ANDRES DE CUERQUIA	ANTIOQUIA	CONFERENCIA SANTO CRISTO DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL, con NIT N° 811.007.174-7 representado por la señora ANGELA MARIA GONZALEZ GONZALEZ, mayor de edad, vecina del municipio de San Andres de Cuerquia (Ant), identificado con la cédula de ciudadanía N° 21,991,822 de San Andres de Cuerquia (Ant.)	Carrera Bolivar No. 27-43 Segundo Piso Parque Principal del municipio de San Andres de Cuerquia	LOCAL	$ 5.929.034
049	SAN CARLOS	ANTIOQUIA	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA COREDI SAS con NIT N° 900.972.289- 6 representado por el señor ROBINSON ERNEY MORALES LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.036.397.37	Calle 21 No, 20 - 31 Esquina Parque Principal del municipio de San Carlos	SECCIONAL Y LOCAL	$ 17.739.945
050	SAN FRANCISCO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO (ANT), con NIT N° 800.022.791-4 representado por el señor alcalde SERBULO DE JESUS GUZMAN CASTRILLON, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70, 352,345 de San Luis (Ant.)	Calle 11 No, 9-61 Palacio Municipal 3 Piso del municipio de San Francisco	LOCAL	$ 5.320.071

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE”

051	SAN PEDRO DE URABA	ANTIOQUIA	NANCY HURTADO HERNANDEZ, mayor de edad, vecina del municipio de San Pedro de Urabá (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 32.252.446 de San Pedro de Urabá (Ant), quien obra en nombre propio	Calle 50 No. 45A-199 Segundo Piso del municipio de San Pedro de Urabá	SECCIONAL Y LOCAL	$ 22.442.774
052	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	ANTIOQUIA	ADRIAN FERNANDO PEREZ ROLDAN, mayor de edad, vecino de municipio de Medellín, identificado con cedula de ciudadanía N° 15,329,264 actuando en nombre propio y en representación de MARY LUZ ARANGO CORREA mayor de edad, vecino de municipio de Medellín, identificada con cedula de ciudadanía N° 43.758.979	Calle 49 No. 49-13 Local 105 Casa de la Cultura Fidel Cano del municipio de San Pedro de los Milagros	SECCIONAL Y LOCAL	$ 31.403.389
053	SAN RAFAEL	ANTIOQUIA	MARLENY DEL SOCORRO AMAYA DE MEJIA, mayor de edad vecina del municipio de San Rafael, identificada con la cédula de ciudadanía N° 22.018.705 de San Rafael (Ant.), quien obra en nombre propio y en representación de las señoras Beatriz Elena, Gloria Amparo y Margarita María Mejía Amaya.	Carrera 22 No. 20-05 Primer Piso municipio de San Rafael	LOCAL	$ 10.366.065
054	SAN ROQUE	ANTIOQUIA	ROSALBA JUANA FRANCO OCHOA, mayor de edad, vecina del municipio de San Roque (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 22.024.242 de San Roque (Ant), quien obra en nombre propio	Carrera 19 No. 23-29 Primer Piso del municipio de San Roque	LOCAL	$ 13.188.184
055	SAN VICENTE FERRER	ANTIOQUIA	SAMUEL HENAO ZULUAGA, mayor de edad vecino del municipio de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía N° 3.595.171 de San Vicente Ferrer (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 29 No. 30-20 apto 301 del municipio de San Vicente Ferrer	LOCAL	$ 10.576.239
056	SANTA BARBARA	ANTIOQUIA	JORGE ENRIQUE VÉLEZ RESTREPO, mayor de edad vecino del municipio de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía No 3.615.318 de Sonsón (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 30 Bolivar, Edificio Aures, No. 32-08 Cuarto Piso del municipio de Santa Bárbara	SECCIONAL	$ 31.816.331
057	SAN JERONIMO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE SAN JERONIMO (ANT), con NIT N°8909208145 representado por el señor alcalde DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO identificado con la cédula de ciudadanía N° 8473199 de El Cerrito Valle.	Carrera 11 No. 18-132 Piso 3 Palacio Municipal Parque Principal del municipio de San Jerónimo	LOCAL	$ 18.928.276
058	SANTA ROSA DE OSOS	ANTIOQUIA	LUIS ANTONIO MUNERA RUIZ, mayor de edad vecino del municipio de Santa Rosa de Osos (Ant.), identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.112.941 de Paz del Rio (Boyacá), quien obra en representación del señor CARLOS MARIO MUNERA AGUDELO C.C. 8,153,740	Carrera 31 No. 28B-29 Apartamentos 202,401, 501 y 502 Edificio las Acacias del municipio de Santa Rosa de Osos (Ant.)	SECCIONAL Y LOCAL Y LEY INFANCIA	$ 80.337.788
059	SANTA FE DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	GABRIEL JAIRO ANGEL MEJIA, mayor de edad, vecino del municipio de Medellín (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 70.053.546 de Medellín (Ant.), quien obra en representación de la señora Angela Maria Mejia Santamaría, mayor de edad vecina del municipio de Medellín, Identificada con cédula de ciudadanía N° 30.282.532 de Manizales (Caldas) quienes obran en nombre propio	Carrera 13 No. 16-28 - Municipio de Santafé de Antioquia	SECCIONAL/LOCAL/BODEGA /CTI/INFANCIA Y ADOLESCENCIA /ARCHIVO	$ 100.992.459
060	SANTO DOMINGO	ANTIOQUIA	FRANCISCO MARIO MONSALVE ARIAS, mayor de edad vecino del municipio de Santo Domingo (Ant.), identificado con la cédula de ciudadanía N° 3.665.455 de Yolombó (Ant.), quien obra en nombre propio	Calle 12 entre carrera 14 y 15 segundo piso del municipio de Santo Domingo (Ant.)	LOCAL	$ 12.547.712
061	SEGOVIA	ANTIOQUIA	BLANCA NURY VALLE LONDOÑO, mayor de edad, vecina del municipio de Segovia (Ant), identificada con cédula de ciudadanía N° 42,938,175 de Peque, quien obra en nombre propio	Calle 52 No. 52-27 Local 1 y 2 del Municipio de Segovia	SECCIONAL Y LOCAL	$ 97.234.867
062	SONSON	ANTIOQUIA	GERMAN DE JESUS CASTAÑEDA OROZCO, mayor de edad, vecino del municipio de Sonsón (Ant), Identificado con cédula de ciudadanía N° 70.723.120 de Sonsón (Ant.), quien obra en nombre propio	Calle 7 Nro. 5-35 Segundo Nivel, municipio de Sonsón	SECCIONAL Y LOCAL	$ 49.027.006
063	SOPETRAN	ANTIOQUIA	MARIA DEYANIRA BUSTAMANTE GARCIA, mayor de edad vecina del municipio de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía N° 21.352.695 de Medellín, quien obra en nombre propio y representación del señor Aicardo de Jesus Estrada Tapasco, mayor de edad y vecino del municipio de Medellín, identificado con cédula N° 8.255.629 de Medellín	Calle 11 No. 8-42 Primer piso municipio de Sopetrán	SECCIONAL Y LOCAL	$ 26.931.333
064	TAMESIS	ANTIOQUIA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE TAMESIS NIT N° 900, 378,953-1 representado por el señor SEBASTIAN CAMPUZANO VELEZ identificado con c.c N°1, 045, 048,616 de Támesis- Antioquia.	Calle 10 Nro. 8-47 Municipio de Támesis	SECCIONAL Y LOCAL	$ 21.751.081

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE"

065	TARAZA	ANTIOQUIA	ROSA ANGELICA JIMENEZ TANGARIFE identificada con c.c N°21.610.154 de Cañasgordas- Antioquia, Mayor de edad, vecino del Municipio de Taraza (Ant).	Carrera 32 No. 29 A - 02/06 Del Municipio de Taraza	SECCIONAL Y LOCAL	$ 36.926.934
066	TURBO	ANTIOQUIA	LUZ DARY ZULUAGA GOMEZ, mayor de edad vecina del municipio de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía N° 43.404.124 expedida en el municipio de Santuario -Ant, quien obra en nombre propio y representación de JAVIER ESTEBAN Y JUAN DAVID OCHOA ZULUAGA.	Carrera 14 No. 102-25/45 del Municipio de Turbo	SECCIONAL Y LOCAL	$ 451.216.650
067	URRAO	ANTIOQUIA	CLAUDIA MARIA SERNA VILLA, mayor de edad vecina del municipio de Urrao (Ant), identificado con la cédula de ciudadanía N° 43.344.142 de Urrao (Ant), quien obra en nombre propio	Carrera 32 No. 28-82 del municipio de Urrao.	SECCIONAL Y LOCAL	$ 62.839.758
068	VALDIVIA	ANTIOQUIA	GLORIA STELLA RUA ZAPATA mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 22.188.682 de Valdivia - Antioquia, actuando en nombre y propietaria del inmueble objeto del presente contrato	Calle 8 No. 9 - 02 Locales 1 y 2 - Primer Piso del municipio de Valdivia	SECCIONAL Y LOCAL	$ 22.297.727
069	YARUMAL	ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE YARUMAL (ANT), con NIT N° 890.980.096-1 representado por el señor alcalde JULIO ANIBAL AREIZA PALACIO, mayor de edad, identificado con Cédula de ciudadanía No 15328437 de Yarumal (Ant.)	Calle 20 No 20-05 Sótano Palacio Municipal (Almacén de Evidencias) y Calle 20 No 20-05 cuatro locales pisos 3 y 4 Palacio Municipal, municipio de Yarumal.	BOD-ALM.EV	$ 16.970.151
070	YOLOMBO	ANTIOQUIA	BUGANVILLAS S.A., con NIT N° 900.238.393-7 representado por el señor Carlos Alberto Romero González, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70.252.652 de Yolombó (Ant.)	Calle Colombia No 20-16 segundo piso municipio de Yolombó	LOCAL	$ 11.999.406
071	ZARAGOZA	ANTIOQUIA	PARROQUIA DE JESUS CRUCIIFICADO, Con NIT, 890981323-1, Representada legalmente por el Pbro. JOSE GREGORIO RODRIGUEZ ABELLO identificado con c.c N°8152309 de Barranquilla (ATL)	Calle Nariño Parque principal segundo piso del municipio de Zaragoza	SECCIONAL Y LOCAL	$ 54.117.056
072	RIONEGRO	ANTIOQUIA	SURAMERICANA DE ARRENDAMIENTOS S.A, con NIT No. 811025419-2, representado por el ROBERT VARGAS PEREZ identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 98.545.112 de Envigado, en representación de la empresa Idumar LTDA Nit 8909115396.	Carrera 45a No. 50 A - 29 Oficinas 201-202-207-208-302 Del Municipio de Rionegro	LOCAL/CTI/ALM. EVID.	$ 55.599.017
073	SANTA ROSA DE OSOS	ANTIOQUIA	DIANA MARCELA AGUDELO PRECIADO, mayor de edad, vecina del municipio de Santa Rosa de Osos (Ant), Identificada con cédula de ciudadanía N° 43.864.913 de Envigado (Ant), quien obre en representación de Gabriel Alcides Agudelo Alvarez identificado c.c. 3,598,655	Carrera 31 No 29-05 Hotel Nomar del municipio de Santa Rosa de Osos	PARQUEADERO VEHICULOS CTI	$ 7.788.686
074	SANTA ROSA DE OSOS	ANTIOQUIA	BERNARDO ENRIQUE ALVAREZ GOMEZ, mayor de edad vecino del municipio de Santa Rosa de Osos (Ant.), identificado con la cédula de ciudadanía N° 3,598,737 de Santa Rosa de Osos, quien obra en nombre propio	Carrera 31 No. 28B-29 Apartamento CTI Edificio las Acacias del municipio de Santa Rosa de Osos (Ant.)	CTI	$ 23.691.358
075	ANDES	ANTIOQUIA	JORGE IVÁN GONZALEZ RUIZ, mayor de edad, vecino del municipio de Andes (Ant), identificado con cédula de ciudadanía N° 15.528.336 de Andes (Ant.), quien obra en nombre propio	Carrera 50 No. 52-28 Primer Piso Parque Principal del municipio de Andes	CTI	$ 41.947.255
TOTAL, SECCIONALES MEDELLIN Y ANTIOQUIA						**$ 4.767.303.218**
076	MONTERÍA	CORDOBA	EDUARDO PATRÓN LÓPEZ, mayor de edad, vecino del municipio de Montería (Córdoba), identificado con cédula de ciudadanía N° 6.868.145 de Montería, quien obra en nombre propio	Cra. 1 No. 21 - 96, del municipio de Montería	Caivas, Cavif y la Unidad de Responsabilidad Penal para Adolescentes	$202.960.484
077	CHINÚ	CORDOBA	MARLON JAVIER GANDARA HERRERA, mayor de edad, vecina de la ciudad de Montería (Cór), identificado con cédula de ciudadanía N° 15.726.590 de Chinú, quien obra en nombre propio	Calle 14 No. 8 - 51 del municipio de Chinú	Unidad Local y Seccional de Fiscalías	$89.322.219
078	TIERRALTA	CORDOBA	NURY DEL CARMEN CORDERO NEGRETE, con C.C. No. 34.966.400; de Monteria, quien obra en representación propia.	Calle 4 No. 11-31 del municipio de Tierralta-Córdoba	Unidad Local y Seccional de Fiscalías	$39.151.950
079	PLANETA RICA	CORDOBA	GABRIEL SANTIAGO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.662.444 de Planeta Rica, quien obra en representación del señor SALVADOR HERNÁNDEZ OTERO, con cédula de	Cra. 10 No. 18 - 59, del municipio de Planeta Rica	Unidad Seccional de Fiscalía y Policía Judicial CTI	$35.337.082

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE"

			ciudadanía 10.905.021 de Planeta Rica, en calidad de Consejero Provisorio de este.			
080	CIENAGA DE ORO	CORDOBA	IRIS VASQUEZ CAMARGO, mayor de edad, domiciliada en el municipio de Montería (Cór), identificada con cédula de ciudadanía N° 50.906.050 de montería, quien obra en nombre propio	Cerro o Vereda la Barra, Jurisdicción del Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba.	Antenas repetidoras de la Sección de Policía Judicial	$8.690.334
081	LORICA	CORDOBA	GRECIA AMANDA BOLAÑOS CALDERON, mayor de edad, vecina del municipio de Lorica (Cór), identificada con cédula de ciudadanía No. 25.844.594 de Cereté, quien obra en nombre propio	Calle 2 No. 15 - 52, municipio de Lorica	Unidad Local y Seccional de Fiscalías y Policía Judicial	$ 336.089.058
082	SAHAGÚN	CORDOBA	MARLON JAVIER GANDARA HERRERA, mayor de edad, vecina de la ciudad de Montería (Cór), identificado con cédula de ciudadanía N° 15.726.590 de Chinú, quien obra en nombre propio	Calle 15 No. 14 - 106 del municipio de Sahagún	Unidad Local y Seccional de Fiscalías y Policía Judicial	$130.506.500
083	CERETÉ	CORDOBA	PURA YEPES CALANCHE, vecina de la ciudad de Bogotá (Cund), identificada con cédula de ciudadanía No. 32.699.502 de Barranquilla, quien obra en nombre y representación de la sociedad PETROLANDIA SAS, con NIT 900.076.587-2	Calle 12 N° 10B-42, del municipio de Cereté Tel 7745490	Unidad Local y Seccional de Fiscalías	$99.643.497
084	PLANETA RICA	CORDOBA	ELSA SUSANA MARTÍNEZ DÍAZ, vecina de la ciudad de Planeta Rica (Cor), identificada con cédula de ciudadanía No. 24.318.164 de Manizales, quien obra en nombre y representación del Señor Gustavo Alberto Cárdenas Ceballos, con cédula de ciudadanía No. 15.322.211 de Yarumal (Ant).	Calle 18 No. 9-45, del municipio de Planeta Rica	Unidad Local de Fiscalías	$44.628.183
085	MONTERÍA	CORDOBA	YENNIS PATRICIA DOMINGUEZ, mayor de edad, vecina de la ciudad de Montería (Cór), IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 50.928.726 de Montería, quien obra en nombre y representación de la sociedad Ubicamos Montería LTDA, con NIT 900022226-7, quien a su vez actúa en nombre del señor Gilberto Vallejo Echeverry, con cédula de ciudadanía N° 943.877, en virtud de poder para administración de inmuebles	Carrera 14 Avenida Circunvalar No. 29 - 20	Dirección Especializada contra las Violaciones a los DDHH, Gaula y Archivo Central	$618.319.745
086	MONTERÍA	CORDOBA	COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA PROVINCIA S.A NIT.808000768-9, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR RAFAEL MEJÍA SANCHEZ C.C. 80.798.635 de Bogotá D.C, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, quien obra en nombre propio.	Calle 45 No. 45 - 157, del municipio de Montería	Patio único de Bienes Incautados	$197.496.359
TOTAL, SECCIONAL CORDOBA						**$1.802.145.411**
087	SINCELEJO	SUCRE	INVERSIONES JONALCA S.E, con NIT No. 900250831-0; representado por JOSÉ FELIPE BALLESTAS CAMPO, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.106.491 de Cartagena.	Carrera 16 No. 26-41/67 del municipio de Sincelejo - Sucre	GRUPO APOYO Y CTI	$3.523.675.353
088	SINCELEJO	SUCRE	PATRICIA EUGENIA VILLA TRUJILLO, mayor de edad, vecina de Bogotá, con cédula de ciudadanía No. 51,624,930, quien actúa en nombre de la empresa FORZA INMOBILIARIA S.A.S. NIT 900,723,258-0.	Cra 15 No. 15A – 64 municipio de Sincelejo	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA PLICIA JUDICIAL Y GESTIÓN DOCUMENTAL.	$184.709.702
089	SINCE	SUCRE	COLOMBIA TELECOMINICACIONES S.A.S. ESP, con NIT 830,122,566-1	Calle 8 No. 12 – 29 municipio de Sincé	UNIDAD SECCIONAL, LOCAL DE FISCALIAS Y POLICIA JUDICIAL.	$29.224.600
090	SAN MARCOS	SUCRE	CARMEN JULIA BARRETO ALIAN, mayor de edad, vecina del municipio de San Marcos (Sucre), identificada con la cédula de ciudadanía No. 34948059 de san Marcos, quien actúa en nombre propio.	CRA 18 NO. 32 – 31 municipio de San Marcos	UNIDAD SECCINAL, LOCAL DE FISCALIAS Y POLICIA JUDICIAL.	$ 53.963.165
091	SAN ONOFRE	SUCRE	ANA ISABEL SERPA DE BERRIO vecina del municipio de san Onofre (Sucre), identificada con la cédula de ciudadanía No. 23,119,152 DE San Onofre, quien actúa a nombre propio.	CRA 18 NO. 17 – 48 municipio de San Onofre	UNIDAD LOCAL FISCALIAS Y POLICIA JUDICIAL	$ 13.691.628
092	OVEJAS	SUCRE	SANTIAGO JOSE GALBAO ORDOSGOITIA, mayor de edad, vecino del municipio de Ovejas (Sucre), identificado con la cédula de ciudadanía No.	CALLE 26 NO. 15C – 47 municipio de Ovejas	UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS Y POLICIA	$ 25.632.540

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN N° 000516
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA Y ORDENA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, Y SE ADJUDICA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES- DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, ADSCRITAS A LA DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE”

			1,101,815,207 de ovejas, quien actúa en nombre propio.		JUDICIAL	
093	SANTIGO DE TOLU	SUCRE	MARIO DE JESUS PEREZ GONZALEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 92, 523,187 de Corozal, actuando en nombre propio y RAFAEL HERNANDO PEREZ GONZALEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 3, 836,986 de Corozal, Representado por la Señora ENITH GONZALEZ DE PEREZ identificada con cedula de ciudadanía N° 42, 203,984.	Calle 14 No. 1A - 30	UNIDAD DE FISCALIAS LOCAL Y POLICIA JUDICIAL	$ 61.321.807
TOTAL, SUCRE						**$3.892.218.795**
GRAN TOTAL						**$10.461.667.424**

ARTÍCULO SEGUNDO: **COMUNICAR** al propietario del inmueble, el presente acto de adjudicación, decisión contra la cual no procede recurso alguno, por su carácter irrevocable y por mandato imperativo de la Ley.

ARTÍCULO TERCERO: **ORDENAR** la publicación del presente acto administrativo de adjudicación, el Portal de Contratación Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su publicación.

Dada en Medellín, a los Diez (10) días del mes de noviembre de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GRACIELA YÁÑEZ ORDÓÑEZ
Subdirectora Regional de Apoyo Noroccidental

Proyectó: Miriam Piedad Arbeláez Correa
Revisó: